

venios ó transacciones previas entre los diferentes grupos. Uno de los efectos de esta situación es que en el país en que el poder ejecutivo es responsable ante el legislativo, aquél no pueda contar con un firme y constante apoyo de éste, respecto de la política que debe seguir; porque los acuerdos de los diferentes grupos cambian constantemente y el ejecutivo que hoy tiene una mayoría, al día siguiente puede encontrarse con una minoría. Hay algunos países en que existe este gobierno de grupos y en ellos las fluctuaciones constantes de los acuerdos de la mayoría legislativa conducen á cambios frecuentes en los gabinetes responsables. En estos países la buena administración es casi imposible, no sólo porque no puede haber continuidad en la política del poder ejecutivo; sino porque los ministros que constituyen el gabinete apenas han comenzado á conocer sus trabajos, cuando desaparecen para ser reemplazados por hombres nuevos que, á su vez, tienen que recomenzar el mismo proceso. La época más corrompida del Gobierno de la Gran Bretaña tuvo lugar cuando el Parlamento estuvo dividido en grupos.

La Gran Bretaña ha pasado ya, no obstante, de aquel estado al tercero y más elevado, en el cual dos grandes partidos luchan entre sí respecto de

diferencias fundamentales. Los miembros de cada uno de estos partidos, aun cuando difieran acerca de algunos asuntos de escasa importancia, jamás permiten que estas diferencias rompan su unidad. Esta condición existe tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, y bajo su imperio, el poder ejecutivo tiene el apoyo constante de su propio partido, y mientras éste tiene una mayoría, existe un Gobierno unido y eficaz. Cuando un partido deja de tener el apoyo de la mayoría del pueblo, abandona el poder y el otro lo substituye hasta que un nuevo cambio sobreviene.

El curso de la evolución del Gobierno popular va de la organización de una serie de individuos en partidos, con objeto de colocar á determinados hombres en el poder, á la organización de un número indefinido de partidos que se agrupan para sostener ideas é intereses especiales, y de allí á la organización de dos grandes partidos que representan fundamentales diferencias en los principios generales y en la política del Gobierno. La evolución pasa, pues, del período en que tan sólo preponderan móviles egoístas y personales, á aquel en que el único que predomina es el bienestar general del país.

Como el egoísmo y el deseo de engrandecimien-

to personal no han podido extirparse de la naturaleza humana, hay una tendencia constante en los partidos políticos á volver hacia los tipos menos perfectos. Los directores de los partidos con frecuencia usan en su propio beneficio las facultades que se les conceden para la defensa de las ideas que sus miembros juzgan mejores para los intereses del país. Determinan esta tendencia los hombres que toman parte activa en la política, con el deseo único de obtener un empleo para sí, y la combaten los que participan en los negocios públicos con el propósito fundamental de prestar servicios eficaces para la defensa de los principios en que tienen fe, así como para elegir mandatarios que apoyen esos principios, dejando que las ventajas y recompensas personales les vengan del reconocimiento de sus servicios, de acuerdo con la opinión que puedan llegar á merecer á los demás.

La tendencia para volver á un tipo menos perfecto de organización cuyo objeto único es el logro de empleos, es uno de los males á que me referí en mi primera conferencia, cuando discutí las objeciones que se formulan contra los que toman parte en la política. Este mal ha prevalecido en la política americana y subsiste todavía hoy, aunque menos extendido que al principio. Entre nos-

otros toma forma el mal, injertando en los grandes partidos, organizados por la masa general de los votantes para la defensa de determinados principios, una organización de los trabajadores más activos de cada partido que se consagra á la distribución de empleos.

El procedimiento es muy sencillo y natural. Los votantes del país se organizan en partidos con el propósito de sujetar á ciertos principios y de conformar á determinada política la marcha del gobierno del país. La única manera de asegurar esto es ponerse de acuerdo y votar en las elecciones en favor de candidatos que, en caso de ser electos, observen estos principios y obedezcan á esta política. Existe un inmenso número de puestos públicos de varias categorías, de la presidencia abajo: los hay nacionales y locales, de condado y de ciudad, de aldea y de pueblo, y pertenecientes á los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Hay gran cantidad de escribientes, recaudadores, inspectores y vigilantes, agentes de diferentes clases, artesanos y obreros hábiles é inhábiles. Pocos de estos empleados, y generalmente los más importantes, son electos, en la actualidad, por el pueblo; pero la gran masa, en particular la de los empleados de menor importancia, es escogida y nombrada por

funcionarios que ya han sido electos; y acerca de esa selección ó nombramiento, el pueblo en nada tiene que intervenir, á menos que alguno de los individuos que lo forman solicite algún puesto ó dirija recomendaciones á los encargados de hacer los nombramientos.

Las operaciones propias y necesarias de un partido político comprenden muchas y muy variadas labores, á saber: la selección de candidatos para los puestos electivos, la cual se hace algunas veces por medio de la expresión directa de los deseos de los votantes del partido, aunque más frecuentemente eligiendo delegados á las convenciones, que son los encargados de designarlos; el estudio, discusión y resolución de la posición que el partido asume respecto de las importantes cuestiones públicas del día, todo lo cual se verifica por medio de las mismas convenciones que eligen á los candidatos; los llamamientos que se hacen al pueblo para votar en favor de los que representan al partido, tarea que se lleva á cabo, ya solicitando votos de casa en casa, ya por medio de reuniones públicas, ó ya por virtud de la circulación por correo, ó de la publicación en los periódicos, de todos los escritos que se relacionan con la campaña electoral; y los esfuerzos generales y concertados

para obtener de una manera efectiva los votos y ver que los votantes del partido no permanezcan en su casa por indiferencia, olvidándose de votar, así como vigilar las urnas, de acuerdo con ciertos arreglos sistemáticos, á fin de procurar que á los votantes no se les desconozcan sus derechos, que no tenga lugar ningún fraude y que no se les otorguen ventajas á los miembros del otro partido, sea al votar ó al hacer el recuento de los votos. Todas estas cosas requieren una inmensa labor y la participación de muchas gentes, y todo ello necesita ser dirigido. Son, pues, absolutamente necesarios, un sistema, una organización y una dirección, tanto respecto de las opiniones para preparar los programas y seleccionar los candidatos, como respecto de la administración, para llevar á buen término los trabajos.

Estos enormes trabajos, anteriores y posteriores al ejercicio del derecho de votar, y, en tanto que podamos juzgar por experiencia, esenciales para hacer eficaz el acto mismo de votar, se ejecutan voluntariamente por individuos que, como no reciben compensación alguna de parte del Estado por los servicios que prestan, de una manera forzosa deben estar inspirados por otros motivos. Éste proceso electoral está reconocido de tal manera como el

único por medio del cual los americanos llegan á los resultados que la elección confirma, que en los Estados más importantes y donde las cuestiones políticas son más complicadas, se han promulgado leyes para regularizar los procedimientos de los partidos políticos á fin de prevenir los fraudes en la elección de los delegados á las convenciones y en la elección de los candidatos.

No deja de ser, pues, natural, que entre los hombres que ejecutan voluntariamente estos trabajos, que dan por resultado la selección de los candidatos y su elección para los puestos públicos, haya muchos que deseen ser nombrados para los empleos de que habrán de disponer los mandatarios elegidos por ellos. Desgraciadamente se ha desarrollado en los Estados Unidos la práctica de considerar los servicios de los que trabajan en los partidos políticos para obtener la selección y elección de candidatos, como una razón decisiva á fin de que se les nombre para desempeñar los cargos de que dispongan los candidatos después de la elección y tal práctica ha producido la creencia de que hay un acuerdo tácito entre cada candidato y quienes lo apoyan, para recompensarlos obteniendo en su favor dichos empleos. Esta práctica tuvo su origen en los complicados trabajos políticos de los

grandes Estados de New York y Pennsylvania, á principios del último siglo y se extendió después al gobierno federal en la época de Andrew Jackson. La descripción más adecuada de tal práctica la hizo Mr. William L. Marcy en el Senado de los Estados Unidos, con motivo del debate á que dió lugar el nombramiento de Martín van Buren para Ministro en Inglaterra. Marcy decía:

«Los políticos de New York no son tan hipócritas como la mayoría de las gentes, pues descubren los principios bajo los cuales obran y predicán audazmente lo que practican. Cuando luchan por la victoria, confiesan su intención de gozar de sus frutos. Si son derrotados, se retiran de sus empleos; pero si triunfan, reclaman como un derecho las ventajas del éxito. No encuentran nada malo en la regla de que al vencedor pertenecen los despojos del enemigo.»

La aplicación de este principio no se limita á la solicitud que los individuos que trabajan por el partido dirigen al candidato triunfante para que premie sus esfuerzos personales, sino que afecta la acción de ellos en la selección de los jefes del partido, quienes estarán obligados á apoyar y á urgir cerca de los empleados públicos, cuando éstos sean elegidos, la reclamación de aquéllos para que sus

servicios, sean recompensados. Además, la aplicación de este principio determina la elección de las personas que forman las juntas y convenciones del partido y la elección de sus jefes, desde las locales más bajas, que se organizan en los distritos, pueblos ó aldeas, y que se cree que habrán de apoyar las peticiones de empleo de los agentes que las elijan, hasta las de Condados y Estados, y desde éstas hasta la gran convención nacional y su presidente que es quien dirige la vasta organización que lleva á cabo la elección presidencial; y convierte, en resumen, la total organización del partido á la cual los votantes confían la dirección de los procedimientos sistemáticos que los pondrán en situación de mantener y defender sus opiniones políticas por medio de sus votos, en una organización que tiene por objeto primordial la repartición de empleos y por objeto incidental la defensa de los principios del partido, en tanto sea necesario para evitar que los votantes del mismo partido lleguen á repudiarla.

Otros varios resultados se deducen de la aplicación de este principio.

Desde luego conduce á la elección de candidatos que principalmente se buscan porque se supone que habrán de tener voluntad para emplear su in-

fluencia, en el caso de que sean electos, en recompensar á sus partidarios; porque la aptitud de los candidatos y el beneficio que el pueblo pueda recibir de sus servicios, se toman en cuenta únicamente cuando es probable que la elección sea tan reñida, que haya de necesitarse hasta del último voto.

Además, trae como consecuencia que los mandatarios electos de esta manera, no ejerzan la facultad de nombrar á los empleados públicos tomando en cuenta los servicios que puedan prestar al país; sino los políticos que á ellos les hicieron cuando su selección y elección tuvo lugar.

Y va más allá todavía en sus efectos respecto del ejercicio de las funciones oficiales, porque por una natural extensión los mandatarios asumen la obligación de obrar en el cumplimiento de sus otros deberes, no con referencia al bien público ni en defensa de la política del partido, sino de modo que puedan asegurar el mayor número de empleos con los mayores emolumentos posibles, para los miembros del partido. Esta obligación se cree que incumbe á los miembros del poder legislativo, y aun en algunas ocasiones á los jueces.

Este sistema desmoraliza los servicios públicos; porque establece que el derecho á obtener un em-

pleo no depende de los servicios honrados y eficaces que puedan hacerce al país, sino de los que se hagan al partido en sus juntas y convenciones, y tiende á hacer que los mandatarios electos se crean responsables no tanto ante la opinión pública que es la que debe juzgar de su honradez y eficacia, como ante los directores del partido, que son los que habrán de resolver si son reelectos ó no. Esto no puede menos que ser perjudicial al servicio público. Es imposible lograr una buena labor en cualquiera clase de negocios, públicos ó privados, si no es la naturaleza de la misma labor la que determina si quien la ejecuta habrá de continuar desempeñándola. Esto ha quedado demostrado de una manera tan palmaria, que bien lo han podido apreciar los que han tenido oportunidad de frecuentar la ciudad de New York en los últimos veinte años. La ciudad, en su principio, tenía una oficina encargada de la limpieza de las calles, que estuvo dirigida por una junta compuesta de dos demócratas y dos republicanos. Los barrenderos eran nombrados por las juntas políticas de ambos partidos. Las juntas del partido y sus jefes en los distintos distritos electorales de la ciudad recibían determinadas contraseñas para distribuir las entre sus partidarios. Los portadores de estas contrase-

ñas eran considerados con títulos bastantes para ser nombrados barrenderos, y su permanencia en el servicio dependía enteramente del favor de los directores del partido de quienes habían recibido las contraseñas y no de la manera en que llevaban á cabo su trabajo. Eran perezosos, inútiles é indisciplinados y no podían ser vigilados, porque bajo tal sistema era imposible toda vigilancia, y así, las calles de New York continuamente se hallaban en un estado de lamentable suciedad. El mal llegó á ser tan grande, que el congreso de Albany modificó la ley y estableció un superintendente para dicho servicio; y como tuviera lugar en aquella época una de las raras agitaciones políticas que ocurren en la ciudad de New York, y fuera nombrado alcalde un hombre de negocios, éste designó como superintendente al Coronel George E. Waring, de Newport, distinguido ingeniero sanitario. El Coronel Waring echó abajo el sistema existente, estableció una severa vigilancia, no prestó atención alguna á las llamadas influencias políticas é inmediatamente destituyó á todos los empleados inútiles ó perezosos. En poco tiempo tuvo á sus órdenes un personal útil y activo, las calles de la ciudad se vieron siempre limpias y continuaron así hasta que murió el Coronel Waring y aun por mucho

tiempo después, hasta que el sistema que él había inaugurado cayó en desuso y se restableció la costumbre de aprovechar los empleos de barrenderos para recompensar servicios políticos. La ciudad se encuentra otra vez en estado de espantosa suciedad.

La aplicación del principio enunciado por el Senador Marcy tiende á convertir el personal directivo de los partidos políticos en un cuerpo compacto de gentes que, por el hecho de depender las unas de las otras para el logro de su prosperidad personal, permanecen unidas contra todo evento y oponen su organización á los esfuerzos que puedan hacer los meros votantes para tomar medidas que contrarresten el negocio establecido de cambiar empleos por votos y votos por empleos. Como los hombres que forman esta compacta organización esperan hallar en ella su manera de vivir, están en situación de consagrar todo su tiempo al manejo de los negocios del partido; y de este modo tienen una gran ventaja sobre los hombres de negocios y los profesionales que, por ocuparse preferentemente en sus asuntos, no pueden emplear sino una pequeña parte de su tiempo en trabajos políticos.

Otro resultado peculiar del sistema, es la creación, en ciertos lugares en que está en todo su vi-

gor, de dos gobiernos: el uno desempeñado por los mandatarios de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, establecidos por la ley; y el otro, por los directores del partido que alcanzó la mayoría y bajo la autoridad del jefe de dicho partido, que es quien dirige la conducta de los mandatarios establecidos por la ley. Ha habido ciudades donde todo el ayuntamiento, invariablemente y sin excepción, ha votado como si estuviera manejado por el jefe de la mayoría del partido, y respecto de todos los asuntos importantes, habitualmente ha esperado sus órdenes, antes de votar; donde los empleados del poder ejecutivo y de la administración pública han solicitado sus instrucciones, antes que las del gobernador, y donde aun los empleados insignificantes del poder judicial han conformado sus sentencias á sus deseos. Ha habido Estados donde el jefe del partido ha resuelto habitualmente qué leyes habrán de ser ó no votadas por la legislatura, y donde la mayoría del poder legislativo ha buscado y obedecido sin discrepancia sus instrucciones. Los mandatarios establecidos por la ley han estado dominados de esta manera por el jefe del partido, porque permanecen en sus empleos, á causa de la organización compacta que los apoya y que será la que habrá de dirigir las con-

venciones futuras, los nombramientos y las elecciones.

La peculiaridad de este género de Gobierno es que la verdadera administración carece de responsabilidad legal y prácticamente está libre de toda restricción. El jefe del partido reúne en sí las funciones de los poderes legislativo y ejecutivo y á menudo, aun las del judicial. No reconoce obligaciones para con el pueblo; su única obra consiste en asegurar empleos para sus partidarios. Comprar el voto de un diputado ó la discreción de un gobernador es un crimen para todo el mundo, como lo es para el gobernador ó el diputado recibir el precio; pero el jefe del partido no tiene prohibición alguna legal ni para recibir lo que se le dé, ni para obrar en el ejercicio de sus facultades en bien de sus intereses personales, porque él dirige á la vez el voto del uno y la discreción del otro. El único peligro que tiene que temer es que los votantes de su partido repudien sus candidatos; y contra esto está protegido hasta cierto punto, por el hecho de que si tal cosa se verificara, sería preciso que el Gobierno cayera en manos de quienes habrían de administrarlo de acuerdo con unos principios y con una política que los votantes consideraran poco firmes y perjudiciales.

Tal sistema no es esencial á la eficacia de la organización del partido. Al contrario, tiende á evitarla, á mantener fuera de su organización á hombres cuyos servicios serían más útiles, á hacer más difícil el trabajo de quienes habrían de tomar parte en ella con el propósito real de obtener sus resultados legítimos, y, por último, á hacer que dicha organización no represente á los votantes del partido y á dejarles sin ninguna representación genuina. De aquí resultan elecciones en las que los votantes del país no tienen oportunidad para expresar por medio de sus votos ni sus verdaderos candidatos, ni su verdadera opinión respecto de los asuntos públicos, y por ende se debilita uno de los grandes medios de hacer práctico el gobierno popular, y se desvirtúa el método por el cual la opinión pública puede sólo llegar á ser eficaz en la organización gubernamental.

Este sistema es funesto é indigno de los ciudadanos americanos. Precisa destruirle y los partidos políticos deben limitarse á llenar sus funciones, como organismos establecidos para la sola defensa de los principios, libres del dominio de quienes se consagran exclusivamente al tráfico de empleos.

Sería locura, sin embargo, decir que la existencia de semejante mal es razón bastante para que

los americanos ilustrados y que se respetan á sí mismos, no participen en las labores de los partidos políticos con los cuales votan; al contrario, la existencia del mal crea un deber claro y urgente para la conciencia y para el patriotismo de todo americano, y ese deber es tomar parte en la labor activa del partido y hacer que su organización sea lo que debe ser.

Todo ciudadano inteligente debe estimular en su propia comunidad social á todos los votantes del partido en quienes tiene confianza, para que se hagan cargo de sus propios negocios y para substituir con una organización y una dirección que en realidad los representen, la organización y dirección que se sostienen buscando y distribuyendo empleos.

IV.

LOS FUNDAMENTOS PARA ESPERAR MEJORES RESULTADOS.

La tercera de mis conferencias hizo ver los males que resultan cuando un grupo que no tiene más objeto que comerciar con los empleos públicos, usurpa el manejo y dirección de los partidos políticos, que se inspiran en legítimos propósitos, así como los deberes que incumben á los ciudadanos para acabar con tal usurpación.

Semejante tarea es fácilmente practicable. Dudar que esto pueda hacerse, es dudar de la capacidad de nuestro pueblo para gobernarse por sí mismo; porque el cambio requiere tan sólo la voluntad de cumplir con los deberes de ciudadano, que es esencial para el ejercicio del gobierno popular. Es verdad que no puede obtenerse de una manera inesperada ó sin esfuerzos sistemáticos y continuos ó por meras exhortaciones y súplicas; sino que debe venir poco á poco y á medida que se lleva á cabo el desarrollo político. No es de esperarse que los